

8286 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2005, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la sanción de separación del servicio impuesta a don José Ángel Alemán González.*

El Sr. Ministro de Justicia en uso de las facultades que le han sido conferidas por la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha dictado Resolución con fecha 12 de abril de 2005 en el expediente disciplinario seguido a don José Ángel Alemán González, funcionario del Cuerpo de Auxilio Judicial, imponiéndole la sanción de separación del servicio por la comisión de una falta muy grave prevista en el art. 84.b) del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996 de 16 de febrero.

Por ello, se resuelve su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de abril de 2005.—El Director General, Ricardo Bodas Martín.

MINISTERIO DE DEFENSA

8287 *ORDEN DEF/1406/2005, de 13 de mayo, por la que se dispone el cese del General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Juan Antonio Miguez Paz como Director Gerente del Servicio Militar de Construcciones.*

A propuesta del Secretario de Estado de Defensa, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley de 2 de marzo de 1943, dispongo el cese del General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Juan Antonio Miguez Paz como Director Gerente del Servicio Militar de Construcciones.

Madrid, 13 de mayo de 2005.

BONO MARTÍNEZ

8288 *ORDEN DEF/1407/2005, de 16 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Juan Antonio del Castillo Masete como Segundo Jefe del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Segundo Jefe del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire (Madrid) al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Juan Antonio del Castillo Masete. Continúa como Director de Mantenimiento del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire.

Madrid, 16 de mayo de 2005.

BONO MARTÍNEZ

8289 *ORDEN DEF/1408/2005, de 16 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Juan Luis Bonet Ribas como Director de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Director de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire (Sevilla), al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Juan Luis Bonet Ribas. Cesa en su actual destino.

Madrid, 16 de mayo de 2005.

BONO MARTÍNEZ

8290 *ORDEN DEF/1409/2005, de 16 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Manuel Benjumeda Osborne como Jefe del Órgano Auxiliar de la Jefatura del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Jefe del Órgano Auxiliar de la Jefatura del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire (Madrid), al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Manuel Benjumeda Osborne.

Madrid, 16 de mayo de 2005.

BONO MARTÍNEZ

8291 *ORDEN DEF/1410/2005, de 16 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Alberto Cenalmor Balari como Jefe de la Base Aérea de Zaragoza y de la Agrupación de dicha Base.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Jefe de la Base Aérea de Zaragoza y de la Agrupación de dicha Base (Zaragoza) al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Alberto Cenalmor Balari. Cesa en su actual destino.

Madrid, 16 de mayo de 2005.

BONO MARTÍNEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR

8292 *ORDEN INT/1411/2005, de 16 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de la Guardia Civil, don Cristóbal Santandreu Ferrer, para el mando de la 6.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Valenciana (Valencia).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 20.a) del Reglamento de provisión de destinos del personal del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Real Decreto 1250/2001, de 19 de noviembre, a propuesta del Director General de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto el nombramiento del General de Brigada de ese Cuerpo, don Cristóbal Santandreu Ferrer, para el mando de la 6.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Valenciana (Valencia).

Lo que comunico para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 16 de mayo de 2005.

ALONSO SUÁREZ

Sr. Secretario de Estado de Seguridad y Sr. Director general de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE FOMENTO

8293 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2005, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, por la que se resuelve convocatoria pública de puestos de trabajo en el Departamento, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 25 de febrero de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo), convocatoria pública para cubrir, por el

sistema de libre designación puestos de trabajo en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

1.º Adjudicar los puestos de trabajo de la referida convocatoria, relacionados en el anexo a la presente, a los funcionarios y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 9 de mayo de 2005.-El Secretario de Estado, Víctor Morlán Gracia.

Sra. Subsecretaria del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de febrero de 2005 (B.O.E. de 1 de marzo de 2005)

N.º Orden	Puesto adjudicado				Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
	Puesto	Localidad	Nivel	C. E.	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Niv.	C. E.	Apellidos y Nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
	Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación											
	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN TERRITORIAL											
	Subdirección General de Planificación de las Infraestructuras y de Transporte											
1	Director Técnico.	Madrid.	30	21.776,52	Fomento. D.G. Carreteras. Madrid.	26	9.557,64	P i c ó n Cabrera, M.ª Carmen.	0041996357A1000	A	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Estado.	Activo.
1	Director Técnico.	Madrid.	30	21.776,52	Fomento. D.G. Planificación y Coordinación Territorial. Madrid (Adscripción Provisional).	30	21.776,52	M o r e n o Fernández, José Antonio.	2241345402A1406	A	Ingeniero Aeronáutico.	Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

8294 ORDEN ECI/1412/2005, de 25 de abril, por la que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros titulares del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de profesores de la enseñanza pública.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9, apartado 1.a) y 10, apartado 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de Consejeros, representantes de la enseñanza pública, nombrados por la Ministra de Educación y

Ciencia, a propuesta de sus centrales y asociaciones sindicales más representativas.

Según dispone el artículo 12, apartado 1.d), del referido Real Decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo por revocación del mandato conferido por las organizaciones respectivas que los designaron.

De acuerdo con lo establecido en las normas indicadas, a propuesta de CSI-CSIF, he dispuesto:

Primero.-El cese de doña Carmen Vázquez Muriel como Consejera titular del Consejo Escolar del Estado por el grupo de profesores de la enseñanza pública.

Segundo.-El nombramiento de don Manuel Pascual Serrano como Consejero titular del Consejo Escolar del Estado por el mismo grupo de profesores de la enseñanza pública, de forma correlativa al cese reseñado en el apartado anterior.

Tercero.-El mandato del Consejero nombrado por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal, en la que habría de